



PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

 **Recomendaciones y sugerencias**

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN y DESARROLLO



INSTITUTO TECNOLÓGICO BELTRÁN
Centro de Tecnología e Innovación



CONSIDERACIONES GENERALES

- Mantener la distancia Social.
- Respetar capacidad de aulas y ubicaciones preestablecidas.
- Evitar aglomeraciones en escaleras, espacios comunes y baños.
- Uso de ascensores para alumnos y docentes (sobre Av. Belgrano).
- Se desaconseja uso de artefactos comunes (dispenser).
- Respetar los sentidos de circulación.
- Los recreos se realizan en el mismo piso, no pudiendo bajar.





NORMAS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL



➤ Uso Obligatorio de Tapabocas/Barbijo.



➤ Lavarse/desinfectarse las manos periódicamente.



➤ No llevarse las manos a los ojos, nariz y boca.



➤ Desinfectar superficies de alto contacto y elementos comunes.



➤ Habrá Puestos de Higiene ubicados estratégicamente.





CIRCULACIÓN EN EL INSTITUTO

Existen 2 sentidos de circulación, indicaciones y carriles según destino.



INGRESO al Instituto y
ascenso a aulas y
Laboratorios.



EGRESO del Instituto y
descenso de aulas y
Laboratorios.





PROTOCOLO DE INGRESO

Para acceder al Instituto, se debe tener actualizada y vigente la aplicación CUIDAR. Si no tuviera la mencionada aplicación, se deberá completar el Triage del Instituto cada día que se ingrese y mostrar el archivo que se genera.

El triage se accede desde:

www.ibeltran.com.ar/triage





SINTOMAS / CASOS SOSPECHOSOS

En el caso que un alumno, docente o personal del Instituto presente síntomas compatibles con Covid, deberá aislarse y no concurrir al Instituto, hasta que se descarte o confirme el diagnóstico. Para ello se deberá respetar las indicaciones de la autoridad Sanitaria. Para acceder nuevamente al Instituto deberá presentar un estudio PCR NEGATIVO, y respetar los plazos de tiempo establecidos.

En el caso que un alumno, docente o personal del Instituto sea contacto estrecho de un caso sospechoso, deberá aislarse hasta tanto se confirme el diagnóstico del contacto estrecho. Si es diagnóstico resultara POSITIVO, deberá aislarse conforme a las directivas de la autoridad Sanitaria correspondiente. Nuevamente para acceder nuevamente al Instituto deberá presentar un estudio PCR NEGATIVO, y respetar los plazos de tiempo establecidos.





SINTOMAS / CASOS SOSPECHOSOS

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, SE DEBERÁ INFORMAR DE INMEDIATO AL INSTITUTO a la siguiente cuenta de correo: covid@itbeltran.com.ar , indicando nombre, apellido, documento, carácter (alumnos, docente, etc), carrera, comisión, materia y días de cursada.

El Instituto procederá a ejecutar las acciones correspondientes de acuerdo al Protocolo de Prevención de Covid-19 vigente.

